



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 1 de 13

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:

Seguimiento I semestre de 2023 a los planes de mejoramiento resultado de las Auditorías de Gestión realizadas por la oficina de Control Interno.

Acta No: 008 Fecha: Junio 26 de 2023 Lugar: Oficina de gerencia Hora: 9:30 pm

Área o dependencia: Control Interno

ASISTENTES

Nombres y apellidos	Institución / Cargo	Firma
Claudia Lorena Sierra Gómez	Gerente General (E)	
Mónica Andrea Bedoya	Contratista - Apoyo archivo	
Andrés Murillo	Contratista – Apoyo sistemas	
Ana Patricia Correa Cadavid	Asesor Control Interno	

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento a las acciones de mejoramiento de los hallazgos resultantes de las auditorías de gestión realizadas por la oficina de Control Interno.
2. Revisión de evidencias por cada uno de los planes de mejoramiento suscritos (4)
3. Observaciones y recomendaciones por cada uno de los planes de mejoramiento suscritos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza el seguimiento de la referencia por el I Semestre de 2023, tomando cada una de las acciones en el plan de mejoramiento por cada hallazgo determinado en su momento por la Oficina de Control Interno, para revisión del avance al corte de este seguimiento conforme a las evidencias presentadas, siendo las conclusiones del mismo, las que se presentan a continuación, por cada plan suscrito:

Plan de Mejoramiento de la Auditoria de Gestión a la Página Web– Vigencia 2022.

HALLAZGO 1

Desactualización de contenidos e información de la página web de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia - Fomvivienda.

Metas

1. El ingeniero de sistemas - contratista realizara la aplicación de la lista de chequeo de los elementos que hacen falta por anexar en el sitio web de la entidad, teniendo como base los ítems enunciados en el informe.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 2 de 13

2. Solicitar al funcionario y/o contratista encargado de cada área productora de información de FOMVIVIENDA los documentos correspondientes que debe entregar al área de sistemas para cargarlos a la página web.
3. Consolidar y adjuntar los documentos faltantes correspondientes a la lista de chequeo.

Observación

Se evidencia una lista de chequeo en donde se realiza el diagnóstico del cumplimiento en los criterios de accesibilidad de los contenidos de la página de Fomvivienda, así como los que están pendientes de actualizar.

Si bien es cierto, se ha trabajado en un diagnóstico, a la fecha de este seguimiento aún se encuentran los criterios por actualizar.

Se recomienda actualizar los criterios conforme el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, con el fin de facilitar el uso y accesibilidad de la información a todas las personas, en especial a los que tiene discapacidad sensorial e intelectual.

Porcentaje de avance 25%

HALLAZGO 2

No se cuenta con cronograma de mantenimiento y actualización de la página web

Metas

1. Solicitar a la empresa proveedora cronograma de mantenimiento al sitio Web
2. Establecer, normalizar e implementar cronograma de publicaciones a realizar en la página web de la entidad

Observación

A la fecha de este seguimiento no se presenta avance en esta acción, por lo que se recomienda elaborar lo más pronto posible el cronograma de actividades para cumplir con la organización de la página Web de la entidad, en cumplimiento de la normatividad dispuesta como en contar con un adecuado canal de comunicación para con el ciudadano.

La acción correspondiente a la meta N.1 de este hallazgo se encuentra vencida a la fecha de este seguimiento.

Porcentaje de avance 0%



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 3 de 13

HALLAZGO 3

Incumplimiento Implementación Resolución 1519 de 2020.

Metas

1. Cumplimiento de los estándares conforme al Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, aplicable a todos los procesos de actualización, estructuración, reestructuración, diseño, rediseño del portal web y sedes electrónicas, así como a los contenidos existentes en ellas.
2. Implementación de las Directrices de Accesibilidad Web, de acuerdo con los términos referidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.
3. Publicación y divulgación de contenidos e información, la información digital archivada, las condiciones mínimas técnicas y de seguridad digital y las condiciones mínimas de publicación de datos abiertos

Observación

Se evidencia una lista de chequeo en donde se realiza el diagnostico del cumplimiento en los criterios de accesibilidad de los contenidos de la página de Fomvivienda, así como los que están pendientes de actualizar.

Si bien es cierto, se ha trabajado en un diagnostico, a la fecha de este seguimiento aún se encuentran los criterios por actualizar.

Se recomienda actualizar los criterios conforme el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, con el fin de facilitar el uso y accesibilidad de la información a todos las personas, en especial a los que tiene discapacidad sensorial e intelectual.

En referencia a la meta N.3, a la fecha de este seguimiento no se presenta avance en esta acción, por lo que se recomienda elaborar lo más pronto posible el cronograma de actividades para cumplir con la organización de la página Web de la entidad, en cumplimiento de la normatividad dispuesta como en contar con un adecuado canal de comunicación para con el ciudadano.

Las acciones de este hallazgo se encuentran vencidas a la fecha de este seguimiento.

Porcentaje de avance 17%

Por lo anterior, se concluye un avance total en el plan de mejoramiento por este semestre del 16%, con actividades vencidas en el corte de este seguimiento, por lo que se recomienda priorizar su cumplimiento para el segundo semestre de 2023.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 4 de 13

Plan de Mejoramiento de la Auditoria al Proceso Administrativo – Vigencia 2022.

HALLAZGO 1

La normatividad registrada como referencia en la Res. 003 del 11-01-2022 (Circ 2 de 2013 de la Agcia Nal de Contrat Pub Cbia Compra Efic esta desactualizada, fue modificada en las vig 2018, 2019 y 2022; se incumple parcialmente lo establecido en la Guía para elaborar el Plan Anual de Adq: Lista de verificación para elaborar o actualizar el Plan Anual de Adqu. “ La entidad estatal debe: iii) organizar un cronograma para la elaboración y actualización del Plan Anual de Adq y recomienda la elaboración de un cronograma de actividades que muestre en detalle las etapas de planeación y diligenciamiento del Plan al interior de la entidad, especificando las actividad coordinadas por el funcionario encargado y señalando el tiempo requerido para cada una de ellas”. Así mismo, no se está dando cumplimiento a las ss actividades del Manual de Procesos y Procedimientos Gestión Administrativa. Cód A-GA-F-015 V1 de 12/04/2014: 3.4.2, 3.4.4, 3.4.8

Meta 1

Elaborar y ejecutar cronograma de actividades que discrimine los tiempos y etapas de planeación y diligenciamiento del Plan Anual de Adquisiciones.

Observación

Se observa en el proceso “Gestión Administrativa”, en su subproceso “Plan Anual de Adquisiciones” la elaboración del cronograma para tal fin, el cual no se realizó para cumplir con su elaboración, adopción y publicación.

Por lo anterior, si bien es cierto, el proceso fue actualizado en diciembre 22 de 2023, se recomienda revisar si esta actividad es necesaria frente al tamaño de la entidad y el número de personas involucradas en el proceso de elaboración del Plan.

Porcentaje de avance 0%

Meta 2

Actualizar la normatividad interna y externa que sirve de soporte para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.

Observación

Conforme a Acta N.008 de junio 26 de 2023, se observa la Resolución N.010 de enero 18 de 2023 de adopción del Plan Anual de Adquisiciones, conforme al punto 5 del "Considerando" sin



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 5 de 13

actualización en el número y fecha de la Circular Externa que rige la elaboración del Plan para la vigencia.

Porcentaje de avance 0%

HALLAZGO 2

Si bien Fomvivienda efectúa mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles propiedad de la entidad para evitar daños y deterioro de los mismos, no se está utilizando en la presente vigencia el formato de necesidades y requerimientos de las dependencias, ni se presentan informes de las actividades cumplidas y ejecutadas, como lo establece la Matriz de Procesos y Procedimientos Gestión Administrativa Código: A-GA-F-015 Versión: 1° del 12/04/2014.

Meta 1

Implementar formato de necesidades y requerimientos de mantenimiento de bienes muebles por parte de las dependencias y presentar informes de las actividades cumplidas y ejecutadas.

Observación

A la fecha de este seguimiento no se observa el formato normalizado para las necesidades y requerimientos de bienes normalizados, así como, tampoco se cuenta con el informe semestral al respecto de las actividades que deben ser controladas en dicho documento.

Se recomienda priorizar esta acción, teniendo en cuenta que a la fecha de este seguimiento se encuentra vencido.

Meta 2

Informe semestral de las actividades cumplidas y ejecutadas

Observación

Teniendo en cuenta que el punto anterior, donde, a la fecha de este seguimiento no se observa el formato normalizado para las necesidades y requerimientos de bienes normalizados, tampoco se cuenta con el informe semestral al respecto de las actividades que deben ser controladas en dicho documento.

Porcentaje de avance 0%



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 6 de 13

HALLAZGO 3

Desactualización de la Matriz de Procesos y Procedimientos respecto a la normatividad y actividades que se ejecutan.

Meta

Actualizar la Matriz de Procesos y Procedimientos del Proceso Gestión Administrativa al contexto y realidad actual de la entidad

Observación

Se observan 6 procesos, de Gerencia, De Formulación y Ejecución de Proyectos, De Gestión Administrativa, Financiera, De Gestión Jurídica y Evaluación y Control, para la entidad, actualizados a diciembre de 2022; como también las actas de Gestión y Desempeño, como del Comité Institucional de Control Interno donde se discutían las propuestas y su aprobación.

Porcentaje de avance 100%

HALLAZGO 4

Si bien Fomvivienda efectúa inducción al personal de planta y contratista respecto a la información que maneja cada puesto de trabajo una vez ingresa la persona a la entidad, dependiendo de la modalidad de vinculación, no está normalizado en la entidad el Acta de Inducción y/o entrega de puesto de Trabajo, como lo registra la Matriz de Procesos del área administrativa, ni se cuenta con un procedimiento para la transferencia del conocimiento de los servidores, como lo establece el MIPG, en la Dimensión 6: Gestión del Conocimiento y la Innovación y el PGT 2022 según Autodiagnóstico resultado del Furag, meta pendiente de ejecutar: “Procedimiento diseñado en la entidad para la transferencia del conocimiento”

Meta

Diseñar un procedimiento al interior de la entidad para la transferencia del conocimiento de los servidores.

Observación

Se observan acta, cronograma y capacitación, como trabajo realizado en el marco de la implementación de un procedimiento para la transferencia del conocimiento.

Se recomienda priorizar esta acción, teniendo en cuenta que a la fecha de este seguimiento se encuentra vencido.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 7 de 13

Porcentaje de avance 30%

Por lo anterior, se concluye un avance total en el plan de mejoramiento por este semestre del 22%, con actividades vencidas en el corte de este seguimiento, por lo que se recomienda priorizar su cumplimiento para el segundo semestre de 2023.

Plan de Mejoramiento de la Auditoria al Proceso Financiero – Vigencia 2022.

HALLAZGO 1

Se presentan inconsistencias en las fechas de algunos documentos soporte, así como retraso en los pagos de las facturas de servicios públicos (Internet, teléfono fijo, teléfono celular), lo que ocasiona cancelación de intereses de mora, suspensión del servicio, incremento en los valores por recargas de reconexión

Meta 1

Comprobantes de Egreso y Ordenes de Pago elaboradas previo a las fechas de vencimiento y cumpliendo con los requisitos para pago

Observación

Conforme a revisión de los comprobantes de Egresos en el marco del informe de Austeridad del Gasto" que realiza esta oficina, por los dos trimestres que conforman el semestre de seguimiento, se observa cumpliendo los requisitos para realizar el pago.

Las observaciones que se tiene al respecto se indican en el informe de "Austeridad del Gasto" que se presenta trimestralmente a la Gerencia de la entidad.

Porcentaje de avance 50%

Meta 2

Comprobantes de Egreso y Órdenes de Pago elaboradas sin errores.

Observación

Conforme a revisión de los comprobantes de Egresos en el marco del informe de Austeridad del Gasto" que realiza esta oficina, por los dos trimestres que conforman el semestre de seguimiento, se observa cumpliendo los requisitos para realizar el pago.

Las observaciones que se tiene al respecto se indican en el informe de "Austeridad del Gasto" que se presenta trimestralmente a la Gerencia de la entidad.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 8 de 13

Porcentaje de avance 50%

HALLAZGO 2

Desactualización de la Matriz de Procesos y Procedimientos respecto a la normatividad y actividades que se ejecutan.

Meta

Matriz de Procesos y Procedimientos y Mapa de Riesgos del Proceso Gestión Financiera actualizados

Observación

Se observa que, por el primer semestre de 2023, se adelanta el proceso de actualización de la matriz de riesgos, por tanto, hay ausencia de seguimiento de las acciones que pudieran mitigar los riesgos de la entidad.

Por lo que se recomienda priorizar la identificación de riesgos de la entidad en el diligenciamiento del "Mapa de Riesgos, con el fin de contar con una herramienta que permita visualizar la medición de los mismos, su probabilidad de ocurrencia, así como las acciones para mitigarlos y evitar su materialización.

Porcentaje de avance 25%

HALLAZGO 3

Inconsistencias en los Actos Administrativos que soportan la ejecución del presupuesto de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia – Fomvivienda para la vigencia 2022.

Meta

Actos Administrativos elaborados y aprobados para la ejecución del presupuesto.

Observación

Los actos administrativos elaborados en el marco de la ejecución presupuestal están expedidos conforme a las normas y/o procedimientos establecidos para tal fin.

Sin embargo se observa:

*La Resolución N.010 de enero 18 de 2023 de adopción del Plan Anual de Adquisiciones, conforme al punto 5 del "Considerando" sin actualización en el número y fecha de la Circular Externa que rige la elaboración del Plan para la vigencia.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 9 de 13

*En la Resolución N.010 de 2023 si bien cierto corresponde a la vigencia 2023, se indica en el documento " Por el cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones por el año 2022".

Por lo que se recomienda revisar minuciosamente los actos administrativos que expida la entidad.

Porcentaje de avance 30%

Por lo anterior, se concluye un avance total en el plan de mejoramiento por este semestre del 39%, por lo que se recomienda priorizar su cumplimiento durante esta vigencia.

Plan de Mejoramiento de la Auditoria al Proceso Jurídico – Subproceso Contratación **- Vigencia 2022.**

HALLAZGO 1

Deficiencias en la planificación precontractual (Estudios Previos, Estudios del Sector, propuesta con incoherencias y documentos adicionales (Hoja de Vida, idoneidad), falta de firmas, contratos sin notificación de la designación de supervisor, pólizas de garantía con inconsistencias

Meta 1

Formular Estudios Previos y Estudios del Sector que se ajusten a las necesidades de Fomvivienda.

Observación

En muestreo del 32% de los contratos celebrados hasta junio 20 de 2023, se observa los estudios previos y del sector conforme a la necesidad del contrato en un 78% de los contratos revisados.

Por lo anterior, se recomienda hacer una revisión permanente al proceso de contratación, como a cada uno de los documentos soportes del mismo, para cumplir con las disposiciones normativas al respecto y evitar sanciones.

Porcentaje de avance 78%

Meta 2

Definir obligaciones específicas medibles que garanticen eficientemente el cumplimiento de los objetos contractuales



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 10 de 13

Observación

En muestreo del 36% de los contratos celebrados hasta junio 20 de 2023, se observa la asignación de obligaciones específicas medibles en la minuta de los contratos.

Por lo anterior se da por cumplida esta acción y se recomienda continuar con el cumplimiento de las disposiciones normativas en contratación.

Porcentaje de avance 100%

Meta 3

Verificar que las Hojas de Vida y las certificaciones laborales cumplan con la idoneidad requerida por la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia-Fomvivienda

Observación

Se observa verificación de perfil de los funcionarios de planta que ingresan a la entidad, siendo lo contrario para el personal contratista.

Por lo que se recomienda realizar el proceso también con los contratistas a su ingreso para validar el cumplimiento de los requisitos del perfil frente a la necesidad en la entidad.

Porcentaje de avance 25%

Meta 4

100% de Expedientes Contractuales con la designación del supervisor a través de notificación escrita.

Observación

En muestreo del 36% de los contratos celebrados hasta junio 20 de 2023, se observa el oficio de designación de supervisor en el 44% de los contratos revisados.

Por lo anterior, se recomienda hacer una revisión permanente al proceso de contratación, como a cada uno de los documentos soportes del mismo, para cumplir con las disposiciones normativas al respecto y evitar sanciones.

Porcentaje de avance 44%

Meta 5

Disponer de las garantías contractuales que respalden los riesgos que se presentan en los procesos contractuales, previo al inicio de la ejecución del contrato, cuando aplique



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 11 de 13

Observación

No hubo evento durante el semestre objeto de seguimiento para validar el cumplimiento de la acción, sin embargo, el manual de contratación establece las garantías contractuales como los amparos cuando el contrato así lo requieran.

Se deja abierta esta acción en espera del evento durante el siguiente semestre, de no presentarse en el próximo seguimiento se da por cumplida teniendo en cuenta que esta establecido como proceder ante el evento cierto

Porcentaje de avance 50%

HALLAZGO 2

Deficiencias en la supervisión de los contratos. Contratos sin las evidencias suficientes de ejecución y sin los respectivos soportes que determinen la trazabilidad en la ejecución (Informes de Supervisión y Ejecución que no incluyen todas las actividades pactadas en las obligaciones específicas

Meta 1

100% de Informes de Ejecución Contractual y Certificados del Supervisor que cumplen con el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico respecto a la correcta ejecución del objeto contratado

Observación

En muestreo del 36% de los contratos celebrados hasta junio 20 de 2023, se observan los Informes de Ejecución Contractual y Certificados del Supervisor que se ajustan a los lineamientos institucionales

Por lo anterior se da por cumplida esta acción y se recomienda continuar con el cumplimiento de las disposiciones normativas en contratación.

Porcentaje de avance 100%

Meta 2

Realizar seguimiento mensual a las carpetas que contienen los documentos generados durante la ejecución del contrato, presentando informe por parte del líder del proceso, evidenciado a través de actas.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 12 de 13

Observación

No se evidencia actas haciendo seguimiento mensual a los expedientes contractuales, su contenido y cumplimiento conforme a las disposiciones normativas al respecto.

Se recomienda realizar la acción como revisar la misma frente al número de contratos que expide la entidad y la operatividad del área Jurídica de manera mensual, para validar si la periodicidad que indica la acción es la apropiada.

Porcentaje de avance 0%

Meta 3

Realizar y actualizar la digitalización de los expedientes del archivo de gestión y del archivo central a partir de la vigencia 2022.

Observación

Se observa el archivo correspondiente a la vigencia 2022 en proceso de digitalización, estimándose un 20% en lo corrido de la vigencia; sobre el archivo central se estima el 70% digitalizado, sin estarse llevando a cabo esta actividad por la presente vigencia.

Se recomienda realizar un plan de digitalización para el archivo central, para cumplir con esta acción.

Porcentaje de avance 45%

Meta 4

Realizar la depuración de los expedientes contractuales, que incluya todos los soportes precontractuales y contractuales, orden original, firmas y soportes de pagos

Observación

Se observa en muestreo realizado las listas de chequeo revisadas por el contratista de Archivo, en cada expediente contractual, dando cumplimiento a la política de gestión documental adoptada por la entidad por el semestre revisado.

Porcentaje de avance 50%



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Empresa de Fomento de Vivienda Armenia
FOMVIVIENDA
NIT 800.246.890-7

Código: EV-VE-F-038

Fecha: 30/05/2023

Versión: 001

Página 13 de 13

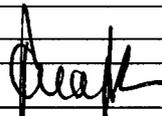
Por lo anterior, se concluye un avance total en el plan de mejoramiento por este semestre del 55%, con actividades vencidas en el corte de este seguimiento, por lo que se recomienda priorizar su cumplimiento para el segundo semestre de 2023.

No siendo otro el motivo de la presente, se da por concluida la reunión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha

ANEXOS

DIRIGIÓ:	Firma 
Nombre: Ana Patricia Correa Cadavid	
Cargo: Asesor de Control Interno	

Proyectó: Ana Patricia Correa Cadavid, Asesor Control Interno
Elaboró: Ana Patricia Correa Cadavid, Asesor Control Interno
Revisó: Claudia Lorena Sierra – Gerente General (E)

